

Quito, 7 de mayo de 2013

Boletín de prensa 423

Construcción Participativa del Plan para el Buen Vivir culmina en Montecristi

Luego de 114 eventos que contaron con la participación de más de 7.000 personas, el proceso de construcción participativa del nuevo Plan Nacional para el Buen Vivir llega a su recta final con la instalación de la Primera Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir, a desarrollarse en Ciudad Alfaro (Montecristi-Manabí) los días 8 y 9 de mayo, a partir de las 9h00.

El encuentro convoca a alrededor de 250 delegados y delegadas representantes de las Asambleas Locales de Participación, Organizaciones Sociales Nacionales y Consejos Ciudadanos Sectoriales, quienes analizarán cómo implementar las líneas estratégicas recogidas en el nuevo Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV), como último paso, previo a su aprobación por parte del Consejo Nacional de Planificación.

Durante la instalación de esta primera Asamblea Ciudadana se designará, además, a los 4 representantes ciudadanos al Consejo Nacional de Planificación, que es el organismo superior del Sistema Nacional de Descentralizado de Planificación Participativa, que como una de sus funciones debe conocer y aprobar el Plan. El Consejo integra a todos los niveles de Gobierno, está presidido por el Presidente de la República y cuenta con la Senplades como Secretaría Técnica.

EL PNBV es la hoja de ruta que determinará las acciones de Gobierno Nacional durante el periodo 2013-2017. Este es el instrumento de planificación más importante del país y establece doce objetivos nacionales de desarrollo a los cuales deben alinearse las políticas públicas y programas de todos los niveles de gobierno.

La Constitución de la República establece que los y las ciudadanas deben participar de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano (Artículo 95). Por ello, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana crea la Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir como un espacio de consulta y diálogo directo entre el Estado y la ciudadanía, en el marco de la formulación, aprobación y seguimiento al Plan Nacional para el Buen Vivir.

La construcción del nuevo PNBV se realiza de manera participativa desde el 2012, a través de talleres, grupos focales, veedurías y reuniones de trabajo. En abril de 2013 la Senplades llevaron a cabo, además, los *Diálogos para el Buen Vivir* en todos los territorios del país, con la participación de la ciudadanía y los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Adicionalmente, se generaron encuentros de discusión y análisis con los distintos ministerios y secretarías de Estado.

Este despliegue de participación ciudadana culmina con la Instalación de la Primera Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir, la cual, una vez instalada, deberá reunirse al menos dos veces al año: al momento de la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo y en la evaluación del cumplimiento de éste.

Más información
Dirección de Comunicación
3978900 Ext. 2815
www.planificacion.gob.ec